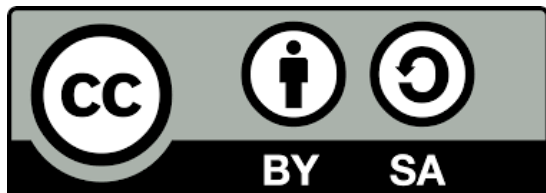


## SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN

TÍTULO	Conocemos nuestros derechos digitales				
ÁREA/MATERIA/ÁMBITO	TRDR	NIVEL	1º ESO	TEMPORIZACIÓN	8 sesiones
DESCRIPCIÓN	Las tecnologías digitales están transformando la forma en que se ejercen, se protegen y se vulneran derechos básicos como la libertad de expresión y el acceso a la información, y también están dando lugar al reconocimiento de nuevos derechos. Hoy en día, muchas personas jóvenes, y sobre todo adolescentes y preadolescentes, no distingue prácticamente entre mundo físico y mundo virtual, y el uso de las redes sociales e internet es algo que tienen muy interiorizado y lo utilizan en muchas ocasiones sin pensar en las posibles consecuencias que pueden darse de un mal uso de las mismas. Esto se da, entre otras causas, porque no conocen bien cuales son los derechos y deberes que deben cumplir cuando hacen uso de estas tecnologías.				
RETO, PREGUNTA, PROBLEMA, NOTICIA, NECESIDAD...	Pregunta: ¿Conoces cuáles son tus derechos digitales? ¿Sabrías cómo actuar cuando alguien publica una foto tuya en redes sociales sin tu consentimiento? ¿Sabes cuáles son los límites a la hora de publicar información en tus redes sociales que pueda afectar a otras personas? Fuentes de información: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="https://www.iberdrola.com/innovacion/que-son-derechos-digitales">https://www.iberdrola.com/innovacion/que-son-derechos-digitales</a></li> <li>• <a href="https://ayudaleyprotecciondatos.es/2018/10/03/derechos-digitales/">https://ayudaleyprotecciondatos.es/2018/10/03/derechos-digitales/</a></li> </ul>				
PRODUCTO INTERMEDIO/S O FINAL	Elaboración de una infografía para cada uno de los derechos digitales que existen en internet, para colgar por las paredes del centro el Día Mundial de Internet (17 de mayo).				



**Autor: David López Castellote**

CONCRECIÓN CURRICULAR	COMPETENCIAS CLAVE	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		SABERES BÁSICOS Y OTROS SABERES
			Código	Descripción y concreción	
	<input type="checkbox"/> CCL <input type="checkbox"/> CP <input type="checkbox"/> STEM / CMCT <input type="checkbox"/> CD <input type="checkbox"/> CPSAA <input type="checkbox"/> CC <input type="checkbox"/> CE <input type="checkbox"/> CCEC	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CE1: Utilizar dispositivos digitales de uso personal en el entorno doméstico y educativo de manera saludable, segura y sostenible.</li> <li>• CE2: Buscar y seleccionar críticamente información digital de diferentes fuentes, interpretarla, organizarla en el entorno personal de aprendizaje y crear contenidos digitales.</li> <li>• CE3: Construir una identidad digital adecuada y aplicar estrategias básicas para cuidarla y protegerla.</li> <li>• CE4: Mostrar hábitos básicos que fomentan el bienestar en las relaciones a través de entornos digitales.</li> </ul>	1.4  2.1  2.6  3.1  3.2  3.3  3.4  4.2  4.4	Identificar características básicas de los dispositivos digitales de uso personal en el entorno doméstico y educativo.  Buscar, seleccionar e interpretar información de acuerdo con las necesidades a partir de varias fuentes con sentido crítico, contrastando la veracidad.  Crear, integrar y editar contenidos digitales con sentido estético de manera creativa y respetando los derechos de autoría.  Identificar y valorar diferentes maneras de representar la identidad en Internet y la huella digital que dejan.  Gestionar adecuadamente el autoconcepto y la percepción externa a través de la imagen personal en entornos digitales.  Reconocer las implicaciones de la publicación de datos personales en la red.  Adoptar conductas básicas que protejan la identidad digital y los datos personales.  Adoptar conductas básicas que fomentan relaciones personales respetuosas y enriquecedoras.  Identificar y saber reaccionar de manera básica ante situaciones que representan comportamientos abusivos o amenazas a través de dispositivos digitales valorando el bienestar personal y colectivo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implicaciones del uso de los dispositivos digitales para la salud, la sostenibilidad y el medio ambiente. Obsolescencia.</li> <li>• Lectura e interpretación de información de medios digitales.</li> <li>• Propiedad intelectual y derechos de autoría.</li> <li>• Organización de la información. Operaciones básicas con archivos y carpetas.</li> <li>• Creación básica de contenidos con herramientas digitales.</li> <li>• Estética y lenguaje audiovisual.</li> <li>• La identidad personal en Internet.</li> <li>• Alias y avatares. Autoconcepto y percepción externa de la identidad digital.</li> <li>• Referencias socioculturales en la construcción de la identidad digital. Personas influyentes.</li> <li>• Exposición personal en la red. La huella digital.</li> <li>• Conductas y hábitos para cuidar la identidad digital.</li> <li>• La privacidad en la red. La protección de los datos de carácter personal. Información y consentimiento.</li> <li>• Amistad virtual y física.</li> <li>• Estrategias para una ciberconvivencia igualitaria, segura y saludable. Hashtag digital.</li> <li>• Ventajas y beneficios de las interacciones en entorno digital.</li> </ul>

<b>CCL:</b> Competencia en comunicación lingüística	<b>CP:</b> Competencia plurilingüe	<b>STEM:</b> Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología y ingeniería	<b>CD:</b> Competencia digital
<b>CPSAA:</b> Competencia personal, social y de aprender a aprender	<b>CC:</b> Competencia ciudadana	<b>CCEC:</b> Competencia en conciencia y expresión cultural	<b>CE:</b> Competencia emprendedora



ACTIVIDADES / TAREAS

APRENDIZAJE ACCESIBLE

DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD/TAREA 1

**Nombre:** ¿Qué sabemos acerca de los derechos digitales?

**Objetivos:**

- Reflexionar sobre diversas situaciones en las que se pongan en juego sus derechos.
- Comprender qué son los derechos digitales y cuáles les afectan directamente en el uso de internet y redes sociales.

**Temporización:** 2 sesiones

**Descripción:**

Para hacer una introducción al alumnado al concepto de derechos y deberes digitales, se proyectará el capítulo [¿Cuáles son mis derechos?... ¿y deberes digitales?](#) de Las aventuras de Wi y Fi. Una vez finalizado, se harán una serie de preguntas al alumnado para su reflexión:

- ¿Qué creéis que se entiende por *derecho digital*?
- ¿Y por *deber digital*?
- ¿Creéis que cumplís con vuestros *deberes digitales* cuando navegáis por internet, redes sociales o juegos online?
- ¿Conocéis cuáles son vuestros *derechos digitales*? Poned ejemplos.
- Explicad situaciones donde creáis o conozcáis que se ha podido vulnerar un *derecho digital*.

Como no conocen cuáles son todos los derechos digitales que existen, se hará una breve explicación de cuáles son ([fuente de información](#)).

A continuación, **por grupos** (2-3 personas máximo), deberán tratar de buscar información detallada de uno de los derechos (el que les haya tocado) y tratar de anotarla utilizando un procesador de textos. Se recordarán algunas de las pautas a seguir para buscar información de manera adecuada.

Una vez hayan recopilado información, cada grupo deberá explicar al resto en qué consiste su derecho digital de manera más detallada.

- Accesibilidad
  - Física
  - Sensorial
  - Cognitiva
  - Emocional
- Considera la perspectiva cultural, de género y socioeconómica.
- Considera la conexión con los desafíos, ODS y favorece el rol activo del alumnado.
- Consigue la máxima implicación y participación de todo el alumnado.
- Lleva un seguimiento continuo proporcionando feedback.
- Presenta la información al alumnado utilizando diferentes formatos.
- Favorece la reflexión y el procesamiento de la información a diferentes niveles.
- Ofrece al alumnado diferentes maneras de expresión del conocimiento.

MEDIDAS DE RESPUESTA (I,II)		MEDIDAS DE RESPUESTA (III, IV)	CÓDIGO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVALUACIÓN
METODOLOGÍA/ AGRUPAMIENTO	RECURSOS MATERIALES, PERSONALES Y ESPACIALES	-Se proporcionará al alumnado que lo necesitan un banco de recursos donde buscar la información	1.4 2.1 2.6 3.1	- Primera parte. Observación directa: actitud participativa, interés - Segunda parte. Guía de observación: cada alumno/a participa en la búsqueda y recopilación de información y en la explicación del derecho que les ha tocado al resto de la clase.
-Actividad grupal, parejas heterogéneas para promocionar la interacción y la cooperación	-Aula de informática -Cañón proyector -Ordenador con conexión a Internet -Altavoces	-Herramientas para la accesibilidad: teclado en pantalla, lector de pantalla... -Portátil adaptado para diversidad funcional		

DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD/TAREA 2

**Nombre:** Elaboramos una infografía de nuestro derecho digital

**Objetivos:**

- Utilizar herramientas digitales para la elaboración de material didáctico visual
- Entender en detalle cada uno de los derechos digitales

**Temporización:** 4 sesiones

**Descripción:**

Se explica a la clase qué es una infografía y se muestran distintos ejemplos de infografías de otros temas para que entiendan cuál es el objetivo de elaborar este tipo de material. Se resuelven las dudas que tengan.

A continuación, se enseña la herramienta que deberán utilizar para elaborar la infografía (<https://www.canva.com/>), se les explica cómo darse de alta en la web y sus características y funcionalidades principales.

Se explicarán algunos conceptos básicos de propiedad intelectual en el uso de imágenes, para que sepan que las imágenes que vayan a utilizar las deberán buscar en bancos de recursos libres de imágenes.

El resto del tiempo lo utilizarán ellos mismos para la elaboración de la infografía del derecho digital que les haya tocado. En primer lugar, harán una infografía de manera individual, y después se juntarán en el grupo que tenían en la anterior actividad y las pondrán en común, ya que deberán elegir cuál será la definitiva para colgar en las paredes del instituto.

MEDIDAS DE RESPUESTA (I,II)		MEDIDAS DE RESPUESTA (III, IV)	CÓDIGO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVALUACIÓN
METODOLOGÍA/ AGRUPAMIENTO	RECURSOS MATERIALES, PERSONALES Y ESPACIALES	- Tutoriales en vídeo para el uso de la herramienta Canva	2.1 2.6 3.1	- El alumnado entregará la infografía en formato PDF - Se utilizará una rúbrica para la evaluación, puesta a disposición previamente al alumnado.
- Individual -Actividad grupal, parejas heterogéneas para promocionar la interacción y la cooperación	-Aula de informática -Cañón proyector -Ordenador con conexión a Internet	- Se proporcionará al alumnado que lo necesitan un banco de recursos donde buscar la información -Herramientas para la accesibilidad: teclado en pantalla, lector de pantalla... -Portátil adaptado para diversidad funcional		

ACTIVIDADES / TAREAS				APRENDIZAJE ACCESIBLE
DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD/TAREA 3				
<p><b>Nombre:</b> Presentamos nuestro trabajo al resto de la clase</p> <p><b>Objetivos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentar un trabajo elaborado ante otras personas y explicar de forma básica en qué consiste</li> <li>• Compartir los conocimientos adquiridos ante el resto de la clase para que todos conozcan en detalle todos los derechos digitales que existen</li> </ul> <p><b>Temporización:</b> 2 sesiones</p> <p><b>Descripción:</b> Cada grupo presenta su infografía ante el resto de la clase y explica el derecho digital para que todo el mundo lo conozca en detalle. En la última sesión, el alumnado deberá conocer los derechos digitales que existen y, para ello, deberán completar un cuestionario en aulas acerca de las características de los mismos con el objetivo de evaluar su aprendizaje. <u>Nota:</u> si da tiempo, se propondrá al alumnado enviar al profesorado preguntas que proponen que deben aparecer en el cuestionario, con el objetivo de hacerles reflexionar de manera más profunda en el aprendizaje</p>				<input type="checkbox"/> Accesibilidad <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Física</li> <li><input type="checkbox"/> Sensorial</li> <li><input type="checkbox"/> Cognitiva</li> <li><input type="checkbox"/> Emocional</li> </ul> <input type="checkbox"/> Considera la perspectiva cultural, de género y socioeconómica.  <input type="checkbox"/> Considera la conexión con los desafíos, ODS y favorece el rol activo del alumnado.
MEDIDAS DE RESPUESTA (I,II)		MEDIDAS DE RESPUESTA (III, IV)	CÓDIGO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVALUACIÓN
METODOLOGÍA/ AGRUPAMIENTO	RECURSOS MATERIALES, PERSONALES Y ESPACIALES	- Dejar más tiempo al alumnado con dificultades para resolver el cuestionario.	3.2 3.3 3.4 4.2 4.4	- Guía de observación: cada alumno/a participa en la explicación de su infografía ante el resto de la clase - Cuestionario de aulas. Se proporciona una nota numérica y feedback al alumnado.
- Individual -Actividad grupal, parejas heterogéneas para promocionar la interacción y la cooperación	-Aula de informática -Cañón proyector -Ordenador con conexión a Internet			
				<input type="checkbox"/> Consigue la máxima implicación y participación de todo el alumnado.  <input type="checkbox"/> Lleva un seguimiento continuo proporcionando feedback.  <input type="checkbox"/> Presenta la información al alumnado utilizando diferentes formatos.  <input type="checkbox"/> Favorece la reflexión y el procesamiento de la información a diferentes niveles.  <input type="checkbox"/> Ofrece al alumnado diferentes maneras de expresión del conocimiento.